CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4143.010.26.1.1932 de 2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL
Documento de identificación del contratista	94.411.528 de Cali
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Interventor	DEL VALLE ING Y ARQ SAS
Documento de identificación del Interventor	900.554.705-6
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las sedes principales de las Instituciones Educativas Liceo Departamental, José María Cabal y Simón Rodríguez de las Comunas 19,18 y 5 de Santiago de Cali. Fichas EBI Nos. 26003369,26003675 y 26003745."
Tipo de contrato o convenio	Contrato de obra
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009532 del 16-07-2022 3600009530 del 16-07-2022 3600009529 del 16-07-2022
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500271072 del 03-10-2022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No.	3600009532 del 16-07-2022 3600009530 del 16-07-2022 3600009529 del 16-07-2022 3600009889 del 25-01-2023
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No.	4500271072 del 03-10-2022 4500287217 del 16-02-2023
(*) Localización (solo para contratos de obra)	I.E. Liceo Departamental – Sede Principal I.E. José María Cabal – Sede Principal I.E. Simón Rodríguez – Sede Principal
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	Adecuaciones de Infraestructura Educativa Existente
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$ 424.491.634,00
Valor de la(s) adición(es)	$ 91.534.286,00
Valor total del contrato	$ 516.025.920,00
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$ 5.828.195,00
Valor total ejecutado del contrato	$ 510.197.725,00
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	$ 439.83 S.M.M.L.V

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/12/2022	----------
Prórroga No. 1	28/02/2023	Modificación No. 2
Prórroga No. 2	30/03/2023	Modificación No. 3
Prórroga No. 3	30/04/2023	Modificación No. 4
Terminación anticipada	N/A	N/A
Plazo final	*Desde 28/10/2022 hasta 30/04/2023*	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
Modificación No.1	Adición	Por valor de $ 7.957.585 (Siete Millones Novecientos Cincuenta Y Siete Mil Quinientos Ochenta Y Cinco pesos Mcte)
Modificación No.2	Prorroga	Hasta el 28 de Febrero 2023
Modificación No. 3	Adición	Por valor de $ 83.576.701 (Ochenta Y Tres Millones Quinientos Setenta Y Seis Mil Setecientos Un Peso Mcte)
	Prorroga	Hasta el 30 de Marzo 2023
Modificación No. 4	Prorroga	Hasta el 30 de Abril 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	61833514 – Fecha de pago 12/04/2023

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Contador de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	45-44-101142157	28/10/2022	30/10/2023	$ 103.205.184,00	25/09/2023
Prestaciones Sociales	Seguros del Estado S.A.	45-44-101142157	28/10/2022	30/04/2026	$ 41.282.073,60	25/09/2023
Estabilidad de la obra	Seguros del Estado S.A.	45-44-101142157	16/06/2023	16/06/2028	$ 129.006.480,00	25/09/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Contrato 1932-2022 ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL
b) Modificación No. 1 – Adición
c) Modificación No. 2 – Prorroga
d) Modificación No. 3 - Adición y Prorroga
e) Modificación No. 4 – Prorroga
f) Informe interventoría No. 1
g) Informe interventoría No. 2
h) Informe interventoría No. 3
i) Informe interventoría No. 4 FINAL
j) Acta parcial No.1
k) Acta parcial No. 2
l) Acta parcial No. 3
m) Acta parcial No. 4 - FINAL
n) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato disponible en el sistema
o) Certificaciones al pago de la seguridad social
p) Garantías y actas de aprobación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No.4143.010.26.1.1932 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y el Contratista por concepto del Contrato No. 4143.010.26.1.1932 de 2022.

SALVEDADES: **NINGUNA**

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2023

ORDENADOR DEL GASTO

JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho
CC 16.799.565 de Cali

CONTRATISTA:

ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL
C.C 94.411.528 de Cali

INTERVENTOR:

DEL VALLE ING Y ARQ SAS
NIT.900.554.705-6
R.L. LUIS ANGEL SABOGAL DÍAZ
CC 1.113.626.200

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.